

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 8 de junio de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 16 de febrero de 2018 (BOJA núm. 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif. Modular. 04008 Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237, fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00030/ISE/2018/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Obras para la sustitución de cubierta de nave en IES Sol de Portocarrero, La Cañada de San Urbano, Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe sin IVA: 98.687,95 euros (noventa y ocho mil seiscientos ochenta y siete euros con noventa y cinco céntimos).
 - IVA: 20.724,47 euros (veinte mil setecientos veinticuatro euros con cuarenta y siete céntimos).
 - Importe total: 119.412,42 euros (ciento diecinueve mil cuatrocientos doce euros con cuarenta y dos céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31.5.2018.
 - b) Contratista: Servicios Generales Constructivos 2020, S.L. (CIF B23686298).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 75.486,41 (setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis euros con cuarenta y un céntimos).
 - IVA: 15.852,15 (quince mil ochocientos cincuenta y dos euros con quince céntimos).
 - Importe total: 91.338,56 (noventa y un mil trescientos treinta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos).
 - e) Fecha de formalización: 8.6.2018.

Almería, 8 de junio de 2018.- La Gerente, Sonia Cerdán Giménez.